



**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE FRANCISCO I. MADERO**

DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021.

VISTO para resolver la solicitud de registro promovida ante la Comisión Municipal de Procesos Internos de Francisco I. Madero, por la militante María Teresa Acosta Vera, para participar en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Francisco I. Madero, para participar en la elección del 06 de junio de 2021, con fundamento en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 06 de enero de 2021, el Comité Directivo Estatal emitió la convocatoria para la selección y postulación de las candidaturas a las presidencias municipales por el procedimiento de Comisión para la Postulación de Candidaturas;
- II. El 16 de enero de 2021, conforme a la Base Novena de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos recibió las solicitudes de prerregistro de aspirantes;
- III. El 16 de enero de 2021, conforme a la Base Décima de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos emitió los predictámenes correspondientes; y,
- IV. El 26 de enero de 2021, conforme a la Base Décima Sexta de la convocatoria y el acuerdo de fecha 21 de enero de la Comisión Estatal de Procesos Internos, la Comisión Municipal de Procesos Internos recibió las solicitudes de registro de quienes acreditaron con éxito la fase previa, así como de las y los aspirantes únicos.

Una vez señalado lo anterior, se procede bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. De conformidad con los artículos 158, 159, fracciones I, V y último párrafo, 181, 182 y 195 de los Estatutos; 2, segundo párrafo, 22 y 23, del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 5, 54 y 56 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; así como la base Quinta de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de organizar, conducir y validar el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Francisco I. Madero, y en ejercicio de sus funciones y atribuciones, observará estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y transparencia.

SEGUNDA. Conforme a la Base Base Décima Sexta de la convocatoria y el acuerdo de fecha 21 de enero de la Comisión Estatal de Procesos Internos, el 26 de enero de 2021, a las 16:30 horas, se presentó ante la Comisión Municipal de Procesos Internos la militante María Teresa Acosta Vera para solicitar su

M. Teresa Acosta Vera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE FRANCISCO I. MADERO**

registro y complementación de requisitos al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Francisco I. Madero. Para tal efecto, adjuntó la siguiente documentación:

- I. Programa de trabajo que realizará en caso de obtener la presidencia municipal;
- II. Formato F 8 Apoyo de la confederación nacional campesina a nivel estatal de fecha 26 de enero del 2021 firmada por el C. José Natividad Navarro Morales.

Formato F 8 apoyo de la confederación de trabajadores de México a nivel estatal de fecha 26 de enero del 2021 firmada por el C. Tereso Medina Ramírez.

Formato F 8 Apoyo de Movimiento Territorial a nivel estatal con fecha 26 de enero del 2021 firmado por el C. Enrique Sarmiento Álvarez.

Formato F8 apoyo de Confederación Nacional de Organizaciones Populares a nivel estatal con fecha 26 de enero de 2021 firmada por Marco Cantú Vega

Formato F 8 apoyo de Red de Jóvenes x México a nivel estatal con fecha 26 de enero del 2021 firmada por Iván Terashima Zamora.

- III. Formato F8 Apoyo de Organismo Nacional De Mujeres Priistas a nivel estatal con fecha 26 de enero de 2021 firmada por Verónica Boreque Martínez González
- IV. Formato 07 con el 88% de los presidentes de Seccional, así como copia de la credencial de elector
- V. Formato 06 con el 45% Con el Apoyo de 125 Consejeros Estatales y municipales, anexando también sus credenciales de elector

TERCERA. Con la revisión de las documentales que obran en el expediente, se comprueba que al solicitar su registro, la militante María Teresa Acosta Vera acreditó fehacientemente cumplir con los requisitos a que se refieren los artículos 181, fracción VII y 205, fracción III, de los Estatutos, así como los dispuestos por la Base Décima Sexta de la convocatoria.

Por lo expuesto y fundado, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** el registro de la militante María Teresa Acosta Vera al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Francisco I. Madero.

SEGUNDO. Remítase de inmediato a la Comisión Estatal de Procesos Internos, para su posterior revisión por la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE FRANCISCO I. MADERO**

TERCERO. Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, www.pricoahuila.org.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Francisco I. Madero, a los 26 días del mes de enero de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos



JOSE FRANCISCO LUCIO ORTIZ

PRESIDENTE



RAFAEL ROMAN GONZALEZ

SECRETARIO TÉCNICO



ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ

COMISIONADO



JAVIER SAUL GONZALEZ AMADOR

COMISIONADO



MIGUEL ANGEL ARVIZO SALAZAR

COMISIONADO



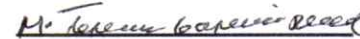
CREENCIA CALDERON YAÑES

COMISIONADA



SANDRA ROSALES MONTALVO

COMISIONADA



MA. TERESA GARCIA RANGEL

COMISIONADA



JESUS FERNANDO CABALLERO GUERRERO

COMISIONADO



**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE FRANCISCO I. MADERO**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021.